

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ONZAGA NIT: 890.208.148-5		
	CÓDIGO	SECRETARÍA DEL INTERIOR Y DE GOBIERNO MUNICIPAL	
		PÁGINA 1 de 4	

ACTA DE PAGO PARCIAL No 004
CONVENIO DE ASOCIACION CONVENIO No. 051 / 2024
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ONZAGA- SANTANDER
Y FUNDACIÓN HOGAR DE BIENESTAR Y DEL CENTRO VIDA LUIS RONCANCIO ONZAGA

ACTA NUMERO: 04		
CONTRATISTA: FUNDACIÓN HOGAR DE BIENESTAR Y DEL CENTRO VIDA LUIS RONCANCIO ONZAGA		
IDENTIFICACIÓN: 890.208.793 – 6		
SUPERVISOR O INTERVENTOR: BELCY AMPARO CARVAJAL PEÑA SECRETARIA DE LA PROTECCION SOCIAL Y SALUD		
NUMERO DE CONTRATO: 051 / 2024		FECHA: 27 DE MAYO DEL 2024
TIPO DE CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACION No. 051 / 2024		
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR, BRINDANDO AL CENTRO BIENESTAR, LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ONZAGA".		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	24-00295	FECHA: 23 DE JULIO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	24-00475	FECHA: 29 DE JULIO DE 2024
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	2.3.2.02.02.009.41.04.008.01 Adultos mayores atendidos con servicios integrales CBA.	
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales de ejecución, una vez entregado el informe de actividades e informe del supervisor. Para efectuar cada uno de los pagos u aportes referenciados, de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Municipio, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con el Artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007	
TERMINO DE DURACIÓN	CINCUENTA Y UN (51) DIAS	

FECHA:	ELABORÓ: Municipio de Onzaga	REVISÓ: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	APROBÓ: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Carrera 2 # 4-37 / Código Postal: 682521 despachoalcalde@onzaga-santander.gov.co			

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ONZAGA NIT: 890.208.148-5		
	CÓDIGO	SECRETARÍA DEL INTERIOR Y DE GOBIERNO MUNICIPAL	
		PÁGINA 2 de 4	

FECHA DE INICIO	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN	DIESCISEIS (16) DE JULIO DE 2024	
TERMINO DE DURACION ADICIONAL 1	OCHO (08) DÍAS CALENDARIO.	
FECHA DE TERMINACION ADICIONAL 1	24 DE JULIO-2024	
TERMINO DE DURACION ADICIONAL 2	DIESIETE (17) DÍAS CALENDARIO	
FECHA DE TERMINACION ADICIONAL 2	10 DE AGOSTO	
SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	SI	
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$63.539.599,00), de los cuales el Municipio de Onzaga aportara en dinero la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS (\$48.876.615,00) M/CTE, y la ESAL aportara en especie la suma de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$14.662.984,50)	
ADICIONAL 1	SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS (\$7.666.920,00) M/CTE	
ADICIONAL 2	VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS (\$23.959.125,00) M/CTE APORTES DE LA ESAL: APORTES DEL MUNICIPIO: DIESCISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS (\$16.292.205,00) M/CTE. ESAL SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$7.666.920) M/CTE	
PERIODO DE COBRO	25 DE JULIO -10 DE AGOSTO 2024	
ACTA N. 04	DIESCISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS (\$16.292.205,00) M/CTE	

En Onzaga – Santander, a los Veinte (20) días del mes de agosto de 2024, en las instalaciones de la Alcaldía municipal de Onzaga, se reunió **BELCY AMPARO CARVAJAL PEÑA**, secretaria de la protección social y Salud, en calidad de supervisora y la Sra. **LEIDY KATHERINE GOMEZ GOMEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.005.443.980 de Onzaga, quien comparece como Representante Legal de **FUNDACIÓN HOGAR DE BIENESTAR Y DEL CENTRO VIDA LUIS RONCANCIO ONZAGA - FUNZAHOGAR**, los cuales.

FECHA:	ELABORÓ: Municipio de Onzaga	REVISÓ: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	APROBÓ: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Carrera 2 # 4-37 / Código Postal: 682521 despachocalcalde@onzaga-santander.gov.co			

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ONZAGA NIT: 890.208.148-5		
	CÓDIGO	SECRETARÍA DEL INTERIOR Y DE GOBIERNO MUNICIPAL	
		PÁGINA 3 de 4	

CONSIDERANDO:

1. Que según informe de actividades y de supervisión número 4, se ha dado el cumplimiento a las acciones por parte del contratista de acuerdo con el objeto **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR, BRINDANDO AL CENTRO BIENESTAR, LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ONZAGA"**.
2. Que se dio cumplimiento a la **RELACIÓN DE OBLIGACIONES, ACTIVIDADES, CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS**, de conformidad al acta de recibo a satisfacción o supervisión que reposa en el presente contrato.
3. Que existe disponibilidad y registró presupuestal que hacen parte del presente proceso expedidos por la Secretaría de Hacienda Municipal para sufragar el valor del presente contrato.
4. Que el contratista se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud.
5. En razón a lo anterior las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Realizar el pago **N. 04** del valor del contrato de acuerdo con lo establecido en la FORMA DE PAGO EN EL **CONVENIO DE ASOCIACION SUSCRITO No. 051 / 2024**, el contrato y sus estudios previos, y por el precio pactado con el contratista por valor de **DIESCISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS (\$16.292.205,00) M/CTE**

SEGUNDO: El balance del presente contrato es el siguiente:

Valor Total del Contrato		\$95.165.644,00
Valor contrato Inicial		\$63.539.599,00
Valor Aportado por el Municipio	\$48.876.615,00	
Valor Aportado por la Corporación	\$14.662.984,00	
Valor Adicional N 01	\$7.666.920,00	\$7.666.920,00
Valor Adicional N 02		\$23.959.125,00
Valor Aportado por el Municipio	\$16.292.205,00	
Valor Aportado por la Corporación	\$7.666.920,00	

FECHA:	ELABORÓ: Municipio de Onzaga	REVISÓ: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	APROBÓ: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Carrera 2 # 4-37 / Código Postal: 682521 despachoalcalde@onzaga-santander.gov.co			

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ONZAGA NIT: 890.208.148-5		
	CÓDIGO	SECRETARÍA DEL INTERIOR Y DE GOBIERNO MUNICIPAL	
		PÁGINA 4 de 4	

Valor acta de pago No. 01	\$33.542.775,00	
Aportes de la Corporación 1	\$10.062.832,5	
Valor acta de pago N. 02	\$15.333.840,00	
Aporte de la Corporación	\$4.600.151,5	
Valor acta de pago N 03	\$7.666.920,00	
Valor acta de pago N 04	\$16.292.205,00	
Aportes de la Corporación 1	\$7.666.920,00	
Saldo por ejecutar por Municipio	00	
Saldo de Aportes de la Corporación	00	
SUMAS IGUALES	\$95.165.644,00	\$95.165.644,00

TERCERO: Autorícese cancelar la suma **DIESCISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS (\$16.292.205,00) M/CTE**

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Onzaga- Santander a los veinte (20) días del mes de agosto de 2024

Supervisora


BELCY AMPARO CARVAJAL PEÑA
 Secretaria de la protección Social y Salud

Contratista


LEIDY KATHERINE GOMEZ GOMEZ
 C.C. 1.005.443.980 de Onzaga

FECHA:	ELABORÓ: Municipio de Onzaga	REVISÓ: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	APROBÓ: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Carrera 2 # 4-37 / Código Postal: 682521 despachoalcalde@onzaga-santander.gov.co			